

GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA



H. Congreso
del Estado
de Durango
2010-2013



H. Congreso
del Estado
de Durango
LXV LEGISLATURA
2010-2013

AÑO II · Número 119
Miércoles 7 de noviembre de 2012
Victoria de Durango, Dgo.
SESIÓN SOLEMNE
17:00 horas

TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES.

DIRECTORIO

Presidente de la Gran Comisión

Dip. Adrián Valles Martínez.

Mesa Directiva del Mes de Noviembre

Presidente:

Dip. Alfredo Héctor Ordaz Hernández

Vicepresidente:

Dip. Karla Alejandra Zamora García

Secretario propietario:

Dip. Aleonso Palacio Jáquez

Secretario propietario:

Dip. Miguel Ángel Olvera Escalera

Secretario Suplente:

Dip. Cecilio Campos Jiménez

Secretaria Suplente:

Dip. Elia María Morelos Favela

Oficial Mayor

L.R.I. Arturo Kampfner Díaz

Responsable de la publicación

Lic. David Gerardo Enríquez Díaz



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA

CONTENIDO

CONTENIDO.....	2
ORDEN DEL DÍA.....	3
HONORES A LA BANDERA.....	4
LECTURA AL DECRETO 364, EXPEDIDO POR LA H. LXV LEGISLATURA LOCAL EN LA CUAL SOLICITA CAMBIO DE SEDE DEL RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ÚNICAMENTE POR EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2012 AL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE A FIN DE CONMEMORAR LOS 450 AÑOS DE SU FUNDACIÓN;.....	5
INTERVENCIÓN A CARGO DE LA C. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE NOMBRE DE DIOS, DURANGO A NOMBRE DEL PUEBLO DE NOMBRE DE DIOS.....	8
INTERVENCIÓN DEL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, A NOMBRE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.....	9
INTERVENCIÓN DEL C. CONTADOR PUBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.....	10
CLAUSURA DE LA SESIÓN.....	11



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA

3

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
NOVIEMBRE 7 DE 2012

ORDEN DEL DÍA

- 1o.- LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO.
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2o.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA ESTE RECINTO OFICIAL, A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL.
(RECESO)
- 3o.- HONORES A LA BANDERA.
- 4o.- LECTURA AL DECRETO 364, EXPEDIDO POR LA H. LXV LEGISLATURA LOCAL.
- 5o.- INTERVENCIÓN A CARGO DE LA C. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE NOMBRE DE DIOS, DURANGO A NOMBRE DEL PUEBLO DE NOMBRE DE DIOS.
- 6o.- INTERVENCIÓN DEL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, A NOMBRE DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.
- 7o.- INTERVENCIÓN DEL C. CONTADOR PUBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.
- 8o.- DESIGNACIÓN DE COMISIÓN PARA QUE ACOMPAÑEN HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL, A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL.
(RECESO)
- 9o.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA

HONORES A LA BANDERA



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA

5

LECTURA AL DECRETO 364, EXPEDIDO POR LA H. LXV LEGISLATURA LOCAL EN LA CUAL SOLICITA CAMBIO DE SEDE DEL RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, ÚNICAMENTE POR EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2012 AL MUNICIPIO DE NOMBRE DE DIOS PARA LA REALIZACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE A FIN DE CONMEMORAR LOS 450 AÑOS DE SU FUNDACIÓN;

Con fecha 25 de octubre del presente año, el C. Diputado Miguel Ángel Olvera Escalera, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presentó a esta H. LXV Legislatura del Estado, Iniciativa de Decreto en la cual solicita cambio de sede del Recinto Oficial del H. Congreso del Estado, únicamente por el día 7 de noviembre del 2012 al municipio de Nombre de Dios para la realización de una sesión solemne a fin de conmemorar los 450 años de su fundación; misma que fue turnada a la Comisión de Gobernación integrada por los CC. Diputados: Miguel Ángel Olvera Escalera, Dagoberto Limones López, Jorge Alejandro Salum del Palacio, Emiliano Hernández Camargo y Otniel García Navarro; Presidente, Secretario y Vocales respectivamente; los cuales emitieron su dictamen favorable con base en la siguiente:

MATERIA DE LA INICIATIVA

La iniciativa de mérito tiene como propósito llevar a cabo una Sesión Solemne en la cabecera municipal de Nombre de Dios, como parte de la conmemoración de los 450 años de su fundación.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- La Comisión, al realizar el análisis y estudio de la Iniciativa en comento, dio cuenta al Pleno que la misma tiene como finalidad la realización de una sesión solemne del H. Congreso del Estado en el municipio de Nombre de Dios, Dgo., acto que los diputados integrantes de la Comisión de Gobernación de la Sexagésima Quinta Legislatura, consideraron de gran relevancia para fortalecer el espíritu cívico así como para fomentar la identidad y orgullo de los oriundos de esa tierra.

SEGUNDO.- Para un pueblo, para un Estado, las conmemoraciones son importantes porque estamos ciertos que quien asuma y comprenda su pasado, estará en condiciones de imaginar su futuro y trabajar por él y en ese sentido el H.

Congreso del Estado de Durango reconoce la importancia del municipio de Nombre de Dios, y lo hace a través de la realización de una sesión solemne de esta Representación Popular, dicha sesión se convierte así en un instrumento para reafirmar el orgullo de pertenecer a una tierra que finca su historia en el esfuerzo diario de su gente, un municipio que tiene entre sus hijos pródigos a Lic. Alberto Terrones Benítez diputado constituyente por Durango en el Congreso de Querétaro en 1917, a uno de los fundadores de la Escuela Médico Militar al General Brigadier Médico Cirujano Guadalupe Gracia García-Cumplido, al valiente Coronel Enrique Carrola Antuna, entre muchos mas hombres y mujeres que han puesto en alto a Nombre de Dios.



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA

6

TERCERO.- Son muchas las razones por las que hay que reconocer a Nombre de Dios, por ello, esta Comisión Dictaminadora coincide con el iniciador en la realización de una Sesión Solemne en este municipio, provocando con ello una reflexión colectiva para construir un municipio y un Estado cada día mejor.

Con base en los anteriores Considerandos, esta H. LXV Legislatura del Estado, expide el siguiente:

DECRETO No. 364

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL A NOMBRE DEL PUEBLO, D E C R E T A:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se declara como residencia provisional del Poder Legislativo del Estado, el poblado de Nombre de Dios, Municipio de Nombre de Dios, Durango, el día 7 de noviembre del año 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Se declara Recinto Oficial de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, la calle Bravo entre Zarco y Privada de Zarco del poblado Nombre de Dios, del Municipio de Nombre de Dios, con el propósito de celebrar el 450 aniversario de la Fundación del Municipio de Nombre de Dios, en sesión solemne a las 17:00 horas del 7 de noviembre de 2012.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación por el Pleno de la LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango.



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA

7

SEGUNDO.- Publíquese el presente decreto en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango.

TERCERO.- Comuníquese el presente decreto a los Titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Judicial, así como al Ayuntamiento del Municipio de Nombre de Dios, Durango, a efectos de solicitar su presencia en la Sesión Solemne señalada, así como al acto aludido en el artículo segundo del presente decreto.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, sancionará, promulgará y dispondrá se publique, circule y observe.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los (31) treinta y un días del mes de octubre del año (2012) dos mil doce.

DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL
PRESIDENTA.

DIP. GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ
SECRETARIA.

DIP. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES
SECRETARIO.



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA

INTERVENCIÓN A CARGO DE LA C. NANCY CAROLINA VÁZQUEZ LUNA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE NOMBRE DE DIOS, DURANGO A NOMBRE DEL PUEBLO DE NOMBRE DE DIOS.



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA

INTERVENCIÓN DEL C. DIPUTADO MIGUEL ANGEL OLVERA ESCALERA, A NOMBRE DE LA
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA.



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA



10

INTERVENCIÓN DEL C. CONTADOR PUBLICO JORGE HERRERA CALDERA, GOBERNADOR
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO.



GACETA PARLAMENTARIA

H. Congreso del Estado de Durango
LXV LEGISLATURA



CLAUSURA DE LA SESIÓN

